

# **Funciones del Estado y organizaciones**

# Las Tres Funciones Clásicas



Esta es la división tradicional, propuesta por pensadores como Montesquieu en su obra "El Espíritu de las Leyes" (1748). Su objetivo es evitar la tiranía y el abuso de poder mediante un sistema de contrapesos



# Las Tres Funciones Clásicas

## Función Legislativa

Crear, modificar y derogar las leyes que rigen al Estado.



## Función Ejecutiva

Dirigir la administración del Estado, hacer cumplir las leyes y conducir la política gubernamental.

## Función Judicial

Administrar justicia, resolver conflictos y aplicar la ley en casos concretos.

# Funciones Sustantivas o Fines del Estado

Más allá de la separación de poderes, el Estado moderno tiene fines o razones de ser que justifican su existencia. Estas son las funciones que la ciudadanía espera que cumpla.

Para ello, utiliza toda su estructura (los tres poderes y la administración pública).



# La Función de Regulación y Control

Esta es una función transversal que cruza todas las anteriores. El Estado actúa como un árbitro que establece reglas y supervisa su cumplimiento para el correcto funcionamiento de la sociedad.



## Ejemplos:

Regulación Económica: Superintendencias que controlan bancos, compañías de seguros, telecomunicaciones o energía.  
atibus.

Regulación Sanitaria: Agencias que aprueban medicamentos y alimentos (como la FDA en EE.UU. o la EMA en la UE).

## Gobierno Nacional / Federal

Defensa nacional, política exterior, economía macro, leyes generales.

## Gobierno Regional / Estatal

Gestionar asuntos de mediana escala en una región o estado (ej. transporte intermunicipal, hospitales grandes).

## Gobierno Local / Municipal

Resolver los problemas inmediatos de la comunidad. Es el nivel más cercano al ciudadano.

# Organizaciones Clasificadas por Nivel de Gobierno

# REFERENCIAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Referencia: Artículos 49, 50, 80, 94 y siguientes. Establecen la división de poderes entre los Poderes Legislativo (Congreso de la Unión), Ejecutivo (Presidencia) y Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación).